



Resolución Provisional de la Comisión de Doctorado, por la que hace pública la adjudicación de la ayuda correspondiente a la convocatoria 2.1.2 "Acciones encaminadas a la obtención de menciones y acreditaciones de excelencia internacionales en títulos de Grado, Máster Universitario y Doctorado" del III Plan Propio de Docencia, convocada por Resolución Rectoral de 24 de enero de 2018.

La Comisión de Doctorado, en su reunión de 15 de mayo de 2018, en aplicación de lo dispuesto en la convocatoria de referencia, ha acordado resolver provisionalmente la convocatoria en los términos que se relacionan en el anexo I y anexo II.

La ejecución de la ayuda deberá realizarse necesariamente antes de la finalización del ejercicio económico del presente año, según dispone la convocatoria y su justificación deberá realizarse de acuerdo con las normas de gestión del gasto de la Universidad de Sevilla.

Contra la presente resolución, el interesado podrá presentar alegaciones o reclamación, ante el Presidente de la Comisión, en el plazo 5 días hábiles a partir del día siguiente al de la fecha de publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en las normas generales del III Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

Sevilla, 16 de mayo de 2018

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO,

Fdo. Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación



Universidad de Sevilla

ANEXO I. CONCESIÓN PROVISIONAL ACCIONES ENCAMINADAS A LA OBTENCIÓN DE MENCIONES Y ACREDITACIONES DE EXCELENCIA INTERNACIONALES EN TÍTULOS DE GRADO, MÁSTER UNIVERSITARIO Y DOCTORADO (Ref. 2.1.2) – AÑO 2018

Nº solicitud	Programa de doctorado	Adjudicado
21976	Instalaciones y Sistemas para la Industria	2.950,00 €
22026	Arquitectura	4.560,00 €
22029	Ciencias y Tecnologías Físicas	7.490,00 €



Universidad de Sevilla

3^{er} Plan Propio
de **Docencia**

ANEXO II. SOLICITUDES DESESTIMADAS

Nº solicitud	Solicitante	Motivos
21845	Estudiante de doctorado	Queda desestimada la solicitud por no ser destinatario de la citada convocatoria